



## **PROGRAMA DE CONTENIDO CURRICULAR**

<b>Espacio curricular:</b>			
<b>RESIDENCIA DOCENTE</b>			
<b>Código SIU-guaraní:</b>	<b>Departamento/s:</b>	<b>Ciclo lectivo:</b>	<b>Sede:</b>
02500_0	Letras	2022	Centro
<b>Carrera:</b>			<b>Plan de Estudio:</b>
Profesorado Universitario en Letras			Ord. 057-19 C. D.
<b>Formato curricular:</b>	<b>Ubicación curricular:</b>	<b>Créditos</b>	
PROYECTO	Ciclo Profesional: Campo de la Práctica Profesional Docente	10	
<b>Carga horaria total:</b>	<b>Año de cursado:</b>	<b>Cuatrimestre de cursado:</b>	
120	Quinto	Primero	
<b>Equipo de cátedra</b>			
Profesora Titular: Dra. Gladys Lizabe; Profesora Asociada: Prof. Viviana Puig; Profesor Adjunto: Dr. Ramiro Zó; Profesora JTP: Prof. Magister Lorena De Gaspari			

<b>Fundamentación</b>
<p>La Residencia Docente (RD) es el campo integrador por excelencia de un trayecto formativo que articula la formación general, la pedagógica, y la disciplinar con su/s didáctica/s específica/s. Es un tramo sustantivo que ofrece insumos para plantearse y problematizar la identidad docente y para que conocimientos generales, disciplinares y pedagógicos, así como teóricos y prácticos -construidos a lo largo de la carrera- cobren sentido. Por ello, es una de las etapas más importantes en la formación de un profesor. En ella se conjugan: sujetos participantes con mundos personales y contextos sociales complejos, dinámicos y cambiantes, teoría y práctica, texto y contexto, pasado y futuro; de allí su complejidad.</p> <p>En este tramo, el futuro profesor atiende a la comprensión, a la reflexión y a la toma de decisiones sobre lo que significa e implica el trabajo docente, sobre qué es enseñar su disciplina, sobre cómo hacerlo, por qué y con qué, considerando la variedad de sujetos, modalidades y contextos involucrados. Por ello, la RD ofrece un espacio de reflexión personal y colectiva que desnaturaliza y problematiza en libertad y respeto lo que es “ser profesor” y que moviliza saberes, aprendizajes, experiencias, valores y emociones, en una etapa de incertidumbres y fuertes expectativas.</p> <p>En este marco, la puesta en marcha y el desarrollo de este tramo se orientan a que los futuros profesores se posicionen reflexiva, sistemática y críticamente respecto de sí mismos como sujetos pedagógicos y como docentes en interacciones presenciales y/o virtuales con otros actores y contextos en los que desarrollará su profesión docente. En este marco, la RD pone en contacto a los practicantes o residentes con una realidad pluridimensional a nivel humano y disciplinar, en un mundo en el que la cotidianidad se ve alterada por diversos factores y con</p>



consecuencias impredecibles, que los interpela a comprender el mundo desde distintas perspectivas.

En el ámbito escolar, uno de ellos se relaciona con la interdisciplina que supera los límites de las disciplinas que enseñamos e instala en el aula el diálogo polifónico entre distintos conocimientos, saberes y experticias. Como afirma Gabriel Michel Cuen (2016), “la interdisciplina es una estrategia compleja que presenta en simultaneidad la racionalidad de cada disciplina que se requiera en un ejercicio metodológico para crear una comprensión alternativa” (p. 121). Desde este espacio interdisciplinario, entonces, se proponen las presentes Residencias Docentes Integradas (RD) 2022 de las Carreras de Geografía, Letras y Filosofía, pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo. Estas se constituyen en una experiencia institucional pionera en su género por cuanto articulan tres formaciones profesionales en un mismo y único espacio, este es el de la residencia docente. La complejidad y la incertidumbre del mundo en que vivimos invitan a reposicionarnos en el espacio áulico con miradas y enfoques integrados y complementarios de nuestras disciplinas; por ello, estas RD buscan responder solidariamente a necesidades y modos interdisciplinarios de comprender el mundo y de construir y mediar la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de dichas áreas del conocimiento.

La presente propuesta de RD de Geografía, Letras y Filosofía es, por tanto, un desafío intelectual y de praxis docente a modos de concebir y de “hacer las prácticas”, tradicionalmente sustentadas en enfoques mono-disciplinares y en el espacio exclusivo del aula presencial. Se propone trabajar con Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) que trae la vida real a la escuela y que recupera enseñar y aprender con otros de forma solidaria, comprometida y colaborativa, en un mundo real de incertidumbre, imprevisibilidad, heterogeneidad y emociones del sujeto que aprende.

La enseñanza y aprendizaje de la Lengua y la Literatura interpelan a quienes se dedica a ellas e instan a revisar, como un ejercicio permanente, las prácticas que se instalan en dichas áreas del saber y del hacer. Este trayecto integra el trabajo previo de construcción de saberes disciplinares y de investigación- acción y reflexión llevado adelante en los distintos espacios de la formación docente y en el espacio específico de la didáctica de la Lengua y de la Literatura. Esta nueva propuesta de trabajo articula las carreras de Geografía, Letras y Filosofía y busca generar un ámbito de reflexión-acción que favorezca la confrontación de saberes y prácticas, la revisión de modelos y métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, las decisiones didácticas y pedagógicas en torno a la elaboración de proyectos de intervención y el trabajo en entornos virtuales.

En estas RD, se reconoce la importancia de las competencias digitales dentro de la sociedad actual del conocimiento con saberes hipervinculados, hiperconectados y trasmediáticos. De esta forma, se reconoce que aún en contextos de regreso a la presencialidad total en contextos pospandémicos, la virtualización, la presencia en plataformas y redes y la digitalización de las experiencias se transforman en estrategias privilegiadas para la continuidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y hacen converger diferentes maneras de construir conocimiento y formas de resolver temas y problemas de la sociedad actual.

En ese sentido, se reconoce que es clave que las instituciones educativas tengan la posibilidad de crear ambientes digitales para el desarrollo de tareas formativas y al mismo tiempo la habilidad para entender la información de manera organizada, analítica y evaluativa a través de



la tecnología, teniendo en cuenta todos los contextos socioeconómicos, socioculturales y sociopolíticos de dichos establecimientos.

Por tanto, nuestro propósito es orientar, acompañar y asesorar a los residentes en un proceso de reflexión y co-construcción solidaria de buenas prácticas docentes, posibilitando experiencias didácticas basadas en tres pilares: la interdisciplina entre la Geografía, la Filosofía y las Letras, el ABP y los entornos virtuales de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

La presente propuesta de RD propone retos que se imbrican en nuevos sujetos, territorios, lenguajes y modos de ser y hacer en el aula y ofrece instancias para que los practicantes experimenten y articulen la interdisciplina, el ABP y los entornos virtuales. La propuesta ofrece la posibilidad de actuar con libertad y autonomía críticas, siendo capaces de hacer búsquedas, tomar decisiones y proponer soluciones dentro y fuera del contexto del aula presencial y/o virtual, dando respuestas a las necesidades, intereses y expectativas de sus educandos y de las comunidades en las que se inserten.

El presente programa, por tanto, apunta a lograr un futuro profesional que reflexiona críticamente sobre sus propios saberes, competencias, experimentaciones y prácticas e interviene significativamente con desempeños docentes situados y de calidad, teniendo en cuenta diversidad de sujetos, niveles y modalidades.

Se propone para el ciclo 2022 el siguiente proyecto: **“La interdisciplina y el desafío de abordar los saberes emergentes en las prácticas áulicas”**

Las RD 2022 cuentan con un **Reglamento pedagógico**, elaborado y consensuado por el equipo de RD de Geografía, Letras y Filosofía, que forma parte integral del presente Programa 2022 y se adjunta al final.

#### Aportes al perfil de egreso

El espacio curricular Residencia Docente es la culminación del campo de la Práctica Profesional. Por ello, el estudiante debe ser capaz de:

1-Planificar, supervisar, dirigir y evaluar con idoneidad procesos de enseñanza, aprendizaje Y evaluación en el área de Letras en propuestas prioritariamente interdisciplinarias con las Áreas de Filosofía, y Geografía y de ser necesario con propuestas disciplinarias con ella misma, en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo en contextos diversos y en situaciones educativas no formales.

2-Participar, coordinar, asesorar equipos inter y multidisciplinarios que permitan captar la unidad de las ciencias.

3-Asumir un rol activo y comprometido con la realidad social de la comunidad donde desempeñe su tarea.

4-Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad y las distintas trayectorias de los/ las estudiantes en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.



5-Generar experiencias educativas vinculadas a las demandas de diferentes ámbitos sociales y culturales.

6-Reflexionar sobre la propia práctica docente para mejorar el proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias.

7-Incorporar el uso de las TIC y otras formas de mediación innovadoras de manera contextualizada y reconocer los nuevos procesos de subjetivación generados por su incorporación.

8-Desempeñar la enseñanza de su disciplina con actitudes éticas, democráticas y de reflexión crítica en los niveles de educación secundaria y superior en diversos contextos.

### Expectativas de logro

#### -Generales

Se espera que en la RDI, los alumnos de Geografía, de Filosofía y de Letras sean capaces de:

- Comprender y re-significar las representaciones de sí mismo y de la labor docente, identificando y operando con tensiones entre lo que supone y lo que es ser docente de su disciplina, a la luz de desempeños reales y concretos.
- Construirse una identidad docente reconociendo fortalezas, debilidades y oportunidades, en un proceso permanente y continuo de reflexión y formación personal y profesional.
- Insertarse con responsabilidad y armonía en la escuela real y en otras Instituciones en las que enseñará, con estrategias de enseñanza-aprendizaje que tengan en cuenta la diversidad de modalidades, contextos y sujetos y sus expectativas, intereses y necesidades.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la autonomía para desnaturalizar y problematizar la enseñanza y el aprendizaje de su área disciplinar en el marco de la interdisciplina.
- Participar, gestionar y/o sostener el trabajo colaborativo en diálogo interdisciplinar, incorporando temas de interés reales y cercanos a sus estudiantes.
- Iniciarse en la reflexión de los fundamentos teóricos y en la práctica del ABP.
- Generar conocimiento sobre el abordaje interdisciplinario, en este caso entre Geografía, Letras y Filosofía, e iniciarse en investigaciones de prácticas docentes interdisciplinarias y su divulgación.
- Afianzarse en la alfabetización digital, favoreciendo intervenciones áulicas para la inclusión digital de sus estudiantes.
- Desarrollar, manifestar, y sostener actitudes y valores éticos, sociales y comunitarios comprometidos con la realidad ciudadana regional, nacional, y global.
- Internalizar competencias comunicativas y sociales para trabajar y enseñar a trabajar en equipos colaborativos, con solidaridad, responsabilidad y ética profesional.



- Específicas

Se espera que los AP (Alumnos Practicantes) sean capaces de:

- Planificar, llevar a cabo y evaluar una propuesta interdisciplinaria innovadora y significativa para estudiantes de la escuela secundaria actual.
- Organizar, gestionar y evaluar actividades y recursos didácticos y tecnológicos adecuados para las distintas situaciones de enseñanza.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad y las distintas trayectorias de los/ las estudiantes.
- Desarrollar y aplicar estrategias e instrumentos concretos para un trabajo pedagógico colaborativo, que contribuya al crecimiento del practicante en el ámbito personal y profesional.
- Reflexionar sobre la propia práctica docente para mejorar el proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias.

**Contenidos**

**UNIDAD 1: Residencia docente. Aprendizaje basado en Proyectos (ABP)**

**Objetivos específicos:**

- Reconocer las características, tipos y fases del ABP.
- Diseñar experiencias integradoras desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Vivenciar una experiencia de aprendizaje y enseñanza con otros.
- Observar propuestas de enseñanza, aprendizaje y evaluación identificando fortalezas, debilidades y oportunidades.

**Contenidos:**

Aprendizaje integrado. Aprendizaje basado en proyectos. Construcción de una propuesta para enseñanza secundaria. La observación reflexiva de clases de Letras, Filosofía y/o Geografía en el nivel secundario.

**UNIDAD 2: Residencia docente. Prácticas mediadas por tecnologías**

**Objetivos específicos:**

- Reconocer el entramado socio-técnico digital que nos rodea.
- Reflexionar sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje mediadas por tecnologías.
- Diseñar colaborativamente propuestas pedagógicas-didácticas con nuevos lenguajes, nuevos medios y nuevas plataformas.



**Contenidos:**

Del nativo digital al desarrollo de competencias digitales. Formación docente: ni tecnofilia, ni tecnofobia. Sentido tecno-pedagógico de las propuestas didácticas. Didáctica Transmedia.

**UNIDAD 3: La implementación del ABP en el aula**

**Objetivos específicos:**

- *Diseñar y ejecutar una propuesta de ABP en una escuela secundaria.*
- *Desarrollar competencias para construir dicha propuesta.*
- *Asumir el rol docente con responsabilidad, compromiso y pensamiento crítico.*
- *Reflexionar sobre la propia práctica.*

**Contenidos:**

La elaboración del ABP como “plan áulico”. La coherencia del plan áulico en relación con la interdisciplina, el ABP y los entornos digitales. La selección de la bibliografía de referencia. La construcción de saberes y competencias. La evaluación formativa.

**Propuesta metodológica)**

Las clases presenciales se desarrollarán con diversas estrategias, tales como exposición didáctica, dinámicas grupales, observación de videos y reflexión a partir de ellos, uso de TIC, etc.

La metodología de trabajo fundamental se basa en el diseño e implementación de un proyecto colaborativo e interdisciplinario entre Geografía, Filosofía y Letras (ABP) con sus respectivas secuencias didácticas. De acuerdo con el número de estudiantes de cada carrera que cursan la RI 2022, también se contempla la posibilidad de Proyectos disciplinares en Letras.

El aula virtual RD de la plataforma Moodle será otro ámbito de trabajo para las clases asincrónicas, en las que se plantearán actividades reflexivas mediante el uso de foros, tareas colaborativas, empleo de TIC, etc.

El trabajo en territorio se desarrollará en el nivel secundario, para ello se han seleccionado establecimientos escolares de gestión estatal y privada. Los estudiantes, organizados en parejas pedagógicas, deberán: conocer, ambientarse e integrarse positivamente en la institución, observar clases y planificar y ejecutar su propuesta de ABP en el curso asignado.

Las actividades previstas constan de:

- Asistencia a encuentros presenciales (Talleres) organizados por los equipos de cátedras.
- Ambientación institucional. Visita a la Escuela seleccionada acompañados por un docente de RD.
- Observaciones reflexivas de clase presenciales y de las aulas virtuales de los establecimientos escolares elegidos.



- Diseño de ABP con asesoramiento y supervisión del equipo de RD.
- Implementación del ABP: ejecución de las intervenciones didácticas y pedagógicas propiamente dichas.
- Comunicación de resultados: encuentro final de síntesis y valoración de las RD a nivel personal y profesional, organizado por el equipo de RD.
- Registro de las actividades, reflexiones y vivencias en el e-portafolio. Entrega del e-portafolio personal para su evaluación.

### Propuesta de evaluación

#### -Evaluación de Proceso:

- El alumno deberá cumplir con el 80% de los encuentros presenciales y la totalidad de actividades asincrónicas en la plataforma Moodle en tiempo y forma, previstas por la cátedra de RI. Además, deberá realizar las observaciones de clases pautadas.

- Cada alumno deberá llevar un e-portafolio de las tareas, reflexiones y vivencias que experimente en todo el proceso de la Residencia Docente, según indicado por el equipo de RI.

#### -Evaluación de resultado:

-En la evaluación de resultado se valorará:

-Construcción del Proyecto de ABP o de la práctica disciplinar para residentes de Letras- según posibilidad.

-Implementación del proyecto elaborado.

- Elaboración del e-portfolio individual.

-Comunicación de la experiencia.

-**Instrumento de evaluación:** rúbrica

### Bibliografía (bibliografía de lectura obligatoria y complementaria)

#### - Bibliografía obligatoria

Se considera que toda la bibliografía utilizada durante la formación de grado (disciplinar y de formación docente) forma parte de esta asignatura. Además, la bibliografía obligatoria es común a todos los alumnos de la RD 2022.

#### - Bibliografía General

Anijovich R. (2009). *Transitar la formación pedagógica*. Buenos Aires. Paidós.



Cerletti A. (2008). *Repetición, sujeto y novedad en la educación*. Buenos Aires. Del estante.

Edelstein G. (2003). "Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes..." *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 33, 71-89.

----- (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires. Paidós.

#### - Bibliografía de Interdisciplina

Bórquez, G. C. (2016). "Formación e investigación en los Estudios interdisciplinarios". En E. Belmonte Cortés y J. C. Villa Soto (Coords.), *El quehacer de la Universidad ante los problemas complejos: la propuesta interdisciplinaria* (págs. 25-32) Universidad Autónoma de Querétaro y UNAM. Recuperado de:

[https://www.academia.edu/33872950/Un\\_Espacio\\_Interdisciplinario\\_en\\_la\\_Universidad\\_de\\_la\\_Rep%C3%BAblica\\_Uruguay\\_desaf%C3%ADos\\_y\\_retos\\_de\\_institucionalizar\\_la\\_interdisciplina](https://www.academia.edu/33872950/Un_Espacio_Interdisciplinario_en_la_Universidad_de_la_Rep%C3%BAblica_Uruguay_desaf%C3%ADos_y_retos_de_institucionalizar_la_interdisciplina)

Cuen, G. M. "La simultaneidad en las decisiones y en la interdisciplina". En E. Belmonte Cortés y J. C. Villa Soto (Coords.), *El quehacer de la Universidad ante los problemas complejos: la propuesta interdisciplinaria* Universidad Autónoma de Querétaro y UNAM, 121-145. Recuperado de:

[https://www.academia.edu/33872950/Un\\_Espacio\\_Interdisciplinario\\_en\\_la\\_Universidad\\_de\\_la\\_Rep%C3%BAblica\\_Uruguay\\_desaf%C3%ADos\\_y\\_retos\\_de\\_institucionalizar\\_la\\_interdisciplina](https://www.academia.edu/33872950/Un_Espacio_Interdisciplinario_en_la_Universidad_de_la_Rep%C3%BAblica_Uruguay_desaf%C3%ADos_y_retos_de_institucionalizar_la_interdisciplina)

Secretaría de Innovación Educativa (2018). *Aprendizaje Integrado*, Secundaria Federal 2030, Presidencia de la Nación [tp://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005894.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005894.pdf)

Secretaría de Innovación Educativa (2018). *Saberes emergentes*, Secundaria Federal 2030, Presidencia de la Nación [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/saberes\\_emergentes.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/saberes_emergentes.pdf)

Vienni Baptista, B. "Un "Espacio Interdisciplinar" en la Universidad de la República (Uruguay): desafíos y retos de institucionalizar la interdisciplina". En E. Belmonte Cortés y J. C. Villa Soto (Coords.), *El quehacer de la Universidad ante los problemas complejos: la propuesta interdisciplinaria*, Universidad Autónoma de Querétaro y UNAM, 13-23, Recuperado de:

[https://www.academia.edu/33872950/Un\\_Espacio\\_Interdisciplinario\\_en\\_la\\_Universidad\\_de\\_la\\_Rep%C3%BAblica\\_Uruguay\\_desaf%C3%ADos\\_y\\_retos\\_de\\_institucionalizar\\_la\\_interdisciplina](https://www.academia.edu/33872950/Un_Espacio_Interdisciplinario_en_la_Universidad_de_la_Rep%C3%BAblica_Uruguay_desaf%C3%ADos_y_retos_de_institucionalizar_la_interdisciplina)

#### - Bibliografía de Prácticas mediadas por Tecnologías

Cabero J. (2006) "Estrategias para la formación del profesorado en TIC". En:

<http://mc142.uib.es:8080/rid=1JGJCFRRT-1X608XL-LM1/CABERO%20TEMA1.pdf>



Cancio, C y Nardini, C. (2016). *Los Entornos Personales de Aprendizaje en el enfoque de Aulas Heterogéneas. El docente como formador de hacedores del entorno*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/AulasHeterogneas/los-entornos-personales-de-aprendizaje-en-el-enfoque-de-aulas-heterogneas-cancio-nardini>

Dans, E. (2014) *El absurdo e infundado mito del nativo digital*. Recuperado de:

<https://www.enriquedans.com/2014/06/el-absurdo-e-infundado-mito-del-nativodigital.html>

Kap, M. (2020). "Una didáctica transmedia: derivas sobre mutaciones y nuevas mediaciones en el campo de la didáctica". *Revista Argentina de Comunicación*. 8. 11. Recuperado de: <https://fadeccos.org/revista/index.php/rac/article/view/34>

Ministerio de Educación de la Nación Competencias de Educación Digital. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2017. ISBN 978-950-00-1202-7. Recuperado de: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/competencias\\_de\\_educacion\\_digital\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/competencias_de_educacion_digital_1.pdf)

#### - Bibliografía de ABP

Majo, F. (2010). "Por los proyectos interdisciplinarios competenciales". *Aula de innovación educativa* (195), Recuperado de: <https://es.slideshare.net/javierdanilo/au19502>

Anijovich, R. (2012). "Los proyectos de trabajo". En *Estrategias de Enseñanza. Otras miradas del quehacer en el aula*. Aique Educación, cap. 6. Recuperado de: [https://www.incasup.edu.ar/anexos/PNFP\\_secysup\\_economia2\\_clase4\\_anoijovich.pdf](https://www.incasup.edu.ar/anexos/PNFP_secysup_economia2_clase4_anoijovich.pdf)

Anijovich, R.; Cappelletti, G. (2020). "Enseñar y aprender a través de proyectos". En: *El sentido de la escuela secundaria, Nuevas prácticas, nuevos caminos*; Paidós Educación, 79- 93.

Vergara Ramírez, J. (2015). *Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en proyectos*. Biblioteca Innovación educativa. Compañía Impresora S.A., cap. 2.

Video de *Recursos Aula: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)*. [Video] Youtube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=hrBjKEu5EtE&t=1s>

#### - Bibliografía sobre observación

-Anjinovich, R. et. al. (2009). *Transitar la formación pedagógica*, Paidós, cap. 3.

- Campos y Covarrubias, G. y Martínez, N. (2012). La observación un método para el estudio de la realidad, *Xihmai*, VII.13, 45-60. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>



- **Bibliografía sobre evaluación**

Anijovich, R., Capelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Paidós. Recuperado de: [http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/ANIJOVICH%20La%20evaluacion%20como%20oportunidad\\_0.pdf](http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/ANIJOVICH%20La%20evaluacion%20como%20oportunidad_0.pdf)

Anijovich, R. (comp) (2013). *La evaluación significativa*. Paidós, cap.5. Recuperado de: <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/ANIJOVICH%20La%20evaluacion%20significativa%20cap.5%20-%20La%20retroalimentacion.pdf>

Díaz Barriga, F. (2005). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. McGraw Hill, cap. 5. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Enseñanza-situada-vinculo-entre-la-escuela-y-la-vida.pdf>

- **Bibliografía específica:**

- **Geografía**

García Ríos, D. (2021). Las estrategias didácticas como decisión política: una relación urgente. En *Geográficamente: Manual de didáctica de la Geografía con propuestas prácticas en el aula*. Mar del Plata. Cartograma.

García Ríos, D. (2021). Las estrategias didácticas como decisión política: una relación urgente. En *Geográficamente: Manual de didáctica de la Geografía con propuestas prácticas en el aula*. Mar del Plata. Cartograma.

Gurevich, R. (2007). Claves pedagógicas para un análisis geográfico. En M. Fernández Caso y R. Gurevich, R. (Comp.), *Geografía nuevos temas, nuevas preguntas*. Biblos.

Lorda, M. y Prieto, M. (Comps.) (2016). *Didáctica de la Geografía. Debates comprometidos con la actualidad*. EDI UNS, Serie Extensión Colección Estudios Sociales y Humanidades. <http://www.ediuns.uns.edu.ar/Files/ReDIEG.pdf>

Martínez Rivilla, A. (2011). El debate epistemológico contemporáneo sobre los objetos de estudio de la geografía y una propuesta preliminar de geografía multidimensional. *Perspectiva Geográfica*, 16, 267-288.

[file:///D:/Downloads/Dialnet-ElDebateEpistemologicoContemporaneoSobreLosObjetos-4040163%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/Dialnet-ElDebateEpistemologicoContemporaneoSobreLosObjetos-4040163%20(1).pdf)

Rivera, J.A.S. (2019). La comprensión de la realidad geográfica del inicio del nuevo milenio desde la enseñanza de la Geografía. *Educare*, 23(3), 132-157. Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto Figueroa", Barquisimeto, Estado Lara, Venezuela. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1172>



- Letras

Bombini, G. H., Blake, C. y Boland, E. M. *Volver a educar: El perfil del profesor en letras*. Serie Pedagógica, 3, 1999: 99-108. Memoria Académica. [http-p://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2773/pr.2773.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2773/pr.2773.pdf)

Casassus, J. *Aprendizajes, emociones y clima de aula*. [http://uca.edu.ar/uca/common/grupo18/files/Aprendizaje\\_emociones\\_y\\_clima\\_de\\_aula.pdf](http://uca.edu.ar/uca/common/grupo18/files/Aprendizaje_emociones_y_clima_de_aula.pdf)

Marquès Graells, P. *Buenas prácticas docentes*. Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, 2002. <https://es.slideshare.net/EST29DF/buenas-prcticas-docentes-9313181>

Pérez Lindo, A. (2012). *Competencias docentes para el siglo XXI*. Tinta fresca.

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Grao.

Perrenoud, P. (2001). La formación de los docentes en el siglo XXI, *Revista de Tecnología Educativa*, XIV, 3: 503-523. [http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php\\_main/php\\_2001/2001\\_36.html](http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2001/2001_36.html)

Vaillant, D. (2007). La identidad docente. En *I Congreso Internacional "Nuevas tendencias en la formación permanente del Profesorado"*. 5-7-setiembre 2007. [http://www.ub.edu/obipd/docs/la\\_identidad\\_docente\\_vaillant\\_d.pdf](http://www.ub.edu/obipd/docs/la_identidad_docente_vaillant_d.pdf)

- Filosofía

Cerletti, A. (comp). (2015). *La enseñanza filosófica*. Buenos aires. Novedades educativas.

Grau O. (comp.) (2008). *Grafías filosóficas. Problemas actuales de la filosofía y su enseñanza*, Chile. Surada.

Rochetti C. (Comp.) (2019). *Filosofía, educación y subjetividad: aprendizajes y prácticas situadas*. Mendoza. Ed.Q

----- Comp. (2015). *Filosofía, educación y subjetividad: reflexiones y experiencias*. Mendoza. Ed.Q

Sanjurjo L. (comp.) (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Buenos Aires. Homo sapiens.

**Recursos de la cátedra en red**

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=979>



**Firmas:**

**Profesores de la carrera de Letras**

Dra. G. Lizabe  
Prof. Titular

Prof. V. Puig  
Prof. Asociada

Dr. R. Zó  
Prof. Adjunto

Prof. Mgter. L. De Gaspari  
Prof. JTP

**Profesores con los que se comparte el proyecto interdisciplinario:**

**Geografía:** Titular: Prof. Silvia Robledo; Prof. Asociada: Prof. Elena Lembo; Prof. Adjunta: Prof. Magdalena Bajuk; Prof. Adjunta: Prof. Carla Sacchi.

**Filosofía:** Titular: Dra. Cristina Rochetti. Prof. Asociada: Prof. Lic. Esp. María Elena Aubone; Prof. JTP: Prof. Mgter. Yamila Díaz. Ayudante alumna: Melisa Lorena Contreras González.

FIRMA PROFESOR RESPONSABLE

Dra. Claudia GARNICA  
Directora del Departamento de Letras

FIRMA DIRECTOR/RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO



## ANEXOS

### REGLAMENTO INTERNO PARA LAS RESIDENCIAS INTEGRADAS ENTRE GEOGRAFÍA, LETRAS y FILOSOFÍA (2022)

Dentro de ese marco reglamentario, las cátedras de Residencia Docente de Letras, de Geografía y de Filosofía en este año 2022, se establece de común acuerdo el siguiente reglamento interno para enmarcar el dictado de la materia Residencia Docente durante el primer cuatrimestre del 2022. Este reglamento intenta fijar los parámetros y coordenadas de trabajo en estas prácticas integradas a través del trabajo en equipo de residentes de Geografía, Letras y Filosofía en la configuración de un ABP o Proyecto disciplinar para Letras y en la realización de clases presenciales.

El dictado de las clases del equipo docente compartido será con clases presenciales y asincrónicas a través de la plataforma Moodle, aula virtual de RI (Residencias Docentes). También se podrá realizar un encuentro sincrónico.

Los docentes de Geografía, Letras y Filosofía conformarán equipos para guiar y asesorar a los respectivos equipos de prácticas durante todas las tareas del Programa en el trayecto de Residencia Docente.

Los equipos de practicantes se formarán teniendo en cuenta integrantes de las carreras de Letras, de Geografía y de Filosofía en parejas pedagógicas, preferentemente; en caso no hubiera estudiantes de Geografía y/o Filosofía para conformar equipos con Letras, se constituirán equipos de Letras para la planificación y ejecución de un Proyecto disciplinario. Estos equipos confeccionarán un ABP compartido, o en su defecto un Proyecto solo en Letras, y luego desarrollarán **tres semanas** de clase presenciales.

La Residencia Docente se desarrollará en tres colegios de gestión estatal y privada.

Cada equipo o pareja pedagógica cumplirá en tiempo y forma con los requisitos establecidos por el equipo de RD:

- a) Las Clases presenciales estarán organizadas en torno a un cronograma previamente definido por las tres cátedras de Geografía, Letras y Filosofía. Los residentes deberán participar activamente y en horario completo de las clases presenciales organizadas con antelación por los docentes de RD.
- b) Las clases asincrónicas se desarrollarán en la plataforma Moodle. Los residentes deberán participar activamente en el Aula Virtual (AV) de RD, y cumplir en tiempo y forma con las tareas asignadas.
- c) Los estudiantes **actuarán** con cooperación y apertura al trabajo colaborativo tanto en los procesos de compartir, discutir y reflexionar ideas sobre el ABP o el proyecto disciplinar consensuado como en la puesta en ejecución del mismo en las clases presenciales en los colegios seleccionados.



- d) Los residentes elegirán a un par residente referente por equipo para que sirva de “puente comunicativo” entre el equipo de residentes de cada cátedra y los tutores asignados para monitorear el equipo y también hacia el interior del propio equipo.
- e) Además, discutirán, reflexionaran y elaborarán un ABP o proyecto disciplinar según corresponda para Letras compartido por equipo teniendo en cuenta un tema sugerido por el DAS.
- f) La propuesta de ABP o proyecto disciplinar según corresponda para Letras que se desarrollará en el establecimiento y curso asignado, deberá estar revisada y aprobada por los tutores 48 horas antes del inicio de la práctica propiamente dicha. Asimismo, las secuencias didácticas deberán estar avaladas y firmadas por los tutores 48 horas antes del desarrollo de las mismas.
- g) Los residentes se comprometen a respetar los días y horarios de consulta y los medios de comunicación fijados con antelación por los tutores. Toda comunicación con los tutores deberá ser canalizada por los referentes y ellos podrán coordinar encuentros presenciales o sincrónicos si son necesarios con los tutores o sino las consultas serán resueltas por otros medios electrónicos: correo electrónico, WhatsApp colectivo (alumnos y profesores), Drive, siempre con la mediación del referente elegido.
- h) Por otra parte, los residentes se comprometen a: apertura para conformar los equipos de RD y aceptar los establecimientos escolares y cursos asignados.
- i) Insertarse en las escuelas seleccionadas y en el aula virtual, si la hubiere, del curso asignado con respeto y apertura. Cada equipo de practicantes deberá comprometerse a vincularse con el Docente del Aula Secundaria (DAS) para empaparse de la realidad de los alumnos y del curso.
- j) Interiorizarse de los protocolos vigentes en el establecimiento escolar seleccionado y de las normas de convivencia que tiene la institución asignada. Leer, analizar y respetar la normativa, acuerdos y reglamentos de disciplina vigente en cada establecimiento escolar.
- k) Realizar las observaciones reflexivas de las clases presenciales y del aula virtual del curso asignado -si la hubiere- siguiendo planillas de observación acordadas entre residentes y profesores de equipo RD.
- l) Cumplir con los horarios de clase y asistencia durante la aplicación del ABP o proyecto disciplinar según corresponda para Letras.
- ll) Los practicantes desarrollarán sus clases siempre con la presencia del DAS y con los tutores asignados de Geografía, Filosofía y/o Letras.
- m) Los materiales que se entreguen a los alumnos deberán tener una calidad adecuada. Deberán entregarle al profesor titular del curso una copia de los materiales con los que trabajaron los alumnos.
- n) La pareja pedagógica deberá entregarle al profesor/a del curso una lista con el resultado de la evaluación realizada durante la residencia de cada alumno.
- ñ) Todos los residentes participarán de un encuentro final para proceder a la sociabilización de los ABP o del proyecto disciplinar según corresponda para Letras, a través del relato de las experiencias áulicas, los procesos de creación y reflexión y las vivencias a nivel humano y académico en torno a la praxis presencial y virtual y al trabajo interdisciplinario-disciplinario.



o) Los residentes de Letras consultarán a un experto disciplinar en el área (EDA) de la Lengua y/o de la Literatura del depto. de Letras- FFyL, UNCuyo- para construir la teoría de los temas asignados. Cada equipo realizará al menos dos consultas a dicho experto disciplinar (EDA) que firmará una planilla elaborada por el equipo de Residencia docente de Letras y que el residente le entregará al EDA. Este la deberá completar con fecha, tema/s de consulta, bibliografía sugerida y su firma. Esta planilla constituye parte integral de la planificación del ABP o del proyecto disciplinar y deberá ser presentada junto con los borradores y versión final de la planificación para que la misma sea aprobada por los tutores.

